PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. | DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA | SANTA FE, Martes 23 de Enero de 1934.

LA SITUACION DE LOS DETENIDOS POLITICOS DE NUESTRA PROVINCIA

Hoy Habrá Traslados a Martin García

Melo ha Hecho Declaraciones Sobre el Punto

Expresó que el gobierno nacional no ha ordenado ninguna de las detenciones efectuadas en Santa Fe

ORDENO LIBERTADES

BUENOS AIRES, 22. — Con motivo de una serie de versiones que han estado circulando en los últimos días respecto a la situación de los presos políticos de Santa Fe y a la ingerencia que en la misma pueda tener el gobierno nacional, el doctor Melo ha formulado hoy importantes declaraciones.

Para ello reunió el ministro del Interior a los representantes de los diarios y agencias informativas en la Casa de Gobierno y le expuso la información que damos más abajo.

NO HA ORDENADC DETENCIONES —

Dijo el doctor Melo que era su deseo desvirtuar ciertas informaciones, según las cuales el Poder Ejecutivo de la Nación habría ordenado la detención de numerosas personas que hoy se encuentran alojadas en las cárceles de Santa Fe o de Rosario, a raíz de los últimos acontecimientos.

Agregó que, por el contrario desde el Ministerio del Interior no se había impartido una sola orden de detención respecto a personas radicadas en la provincia de Santa Fe.

Esas detenciones, dijo, han sido únicamente realizadas por la policía santafecina, de acuerdo a órdenes de los jueces federales.

LA UNICA INTERVENCION —

Dijo además el doctor Melo que la única intervención que el gobierno nacional ha tenido respecto a la situación de los presos políticos de Santa Fe, ha sido pedir al gobierno provincial que mantenga detenidos a disposición del Gobierno de la Nación, a aquellas personas cuya libertad haya sido ordenada por los jueces hasta tanto se estudien los respectivos antecedentes.

LAS LIBERTADES ORDENADAS —

Finalmente dijo que, cuando el gobernador doctor Molinas le remitió una lista de veinte personas detenidas, asegurando que ninguna de ellas había tenido participación en los hechos del 29 de diciembre, ordenó la inmediata libertad de los mismos.

HABRA TRASLADO A MARTIN GARCIA —

BUENOS AIRES, 22. — El Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, ha ampliado esta noche sus anteriores declaraciones respecto a la situación de los detenidos políticos en la provincia de Santa Fe.

Dice el Ministro del Interior que mañana se procederá a enviar a la isla de Martín García, a algunos detenidos en Santa Fe.

Dice que el traslado se hará en virtud de un pedido del gobernador de dicha provincia, en razón de que en las dependencias de su jurisdicción se carece de comodidades y de lugar apropiado para alojarlos.

N. de la R. — A las 2 horas de hoy averiguamos en la Jefatura de Policía detalles respecto a este traslado de presos, y se nos informó que allí no había ninguna novedad al respecto y que tampoco se había impartido órdenes de preparativos para el anunciado viaje de los presos.

Como es natural, tampoco pudimos entonces, lograr datos acerca de las personas que, según la información procedente de Buenos Aires, serían trasladadas hoy a la isla.

La Presidencia de la Junta Del Hogar P. Municipal

Mañana se hará cargo de la presidencia de la Junta del Hogar Propio Municipal el Comisionado Municipal señor Ignacio Risso. Lo pondrá en posesión el Intendente Comisionado doctor Conrado Díez Rodríguez.

Combinado En Jira a Santa Fe

BUENOS AIRES 22. — Mañana debe partir para la ciudad de Rosario una delegación deportiva integrada por jugadores de los clubs Estudiantes de La Plata y Vélez Sársfield.

Dicho combinado deberá presentarse en Rosario donde jugará con el team de Newell's Old Boys.

Se informa además que el combinado seguirá luego viaje a Santa Fe en donde deberá medirse con Unión.

Hoy Regresa Pinedo a la Cap. Federal

El rumor de su renuncia se sigue comentando en Bs. Aires

EL VIAJE

BUENOS AIRES, 22. — Para mañana es esperado en esta capital el ministro de Hacienda de la Nación.

El doctor Pinedo, como se sabe se encuentra desde hace varios días en Tandil y debe llegar a Constitución mañana a primera hora.

Su llegada es esperada con vivo interés, dado que aun no se han disipado los rumores de su probable renuncia, motivada por una serie de complicadas situaciones políticas que, en resumen, equivaldrían a la radiación del socialismo independiente de entre las fuerzas que integran la llamada concordancia.

Jefes En Alemania



El General Werner von Blomberg y el capitán Ernst Roehm que según se dice, serán designados para altos cargos militares con motivo de la renuncia del Baron Curt von Hammerstein - Equord, jefe supremo del ejército de Alemania.

Es Muy Probable Que EE. UU. Reconozca al Nuevo Gobierno Cubano

Tal vez no pase un día, antes que dicho reconocimiento sea decretado por el gobierno de Washington

PRESOS EN CUBA

WASHINGTON, 22. — El presidente Roosevelt ha informado hoy que el gobierno de Estados Unidos se propone reconocer como legal al nuevo gobierno que se acaba de constituir en La Habana, presidido por el señor Mendieta.

Más aún, ha hecho saber el presidente yanqui que el reconocimiento en cuestión se producirá de un momento a otro y que tal vez no se demore un día más en adoptar la resolución.

UNA CAPTURA PEDIDA —

LA HABANA, 22. — El secretario de Guerra ha informado hoy que 77 ex oficiales del ejército, que estaban presos a raíz de los últimos sucesos han sido puestos hoy en libertad.

Frente a Rio de Janeiro Hubo Una Fuerte Explosión

En la isla Gobernador, explotó un depósito de dinamita, ocasionando grandes daños

ALARMA EN LA CIUDAD

RIO DE JANEIRO, 22. — A las 21.40 horas de hoy, la ciudad se sintió conmovida y alarmada por una terrible explosión.

El suceso había ocurrido en la bahía, frente a la ciudad, en la llamada isla Gobernador, en donde una compañía particular tiene un depósito de dinamita.

Este depósito fué el que hizo explosión, ocasionando la conmoción que es de suponer.

Ha habido, según se sabe hasta el momento, dos muertos y treinta heridos.

Todas las casas de las inmediaciones quedaron destruidas, e importantes edificios situados al otro extremo de la isla, sufrieron también desperfectos de importancia.

Particularmente ha sufrido daños la Escuela de Aviación Naval, donde se destrozaron varios aeroplanos y un hangar.

Se Informa Que se Encuentra Mejor el Doctor Julio A. Roca

El Dr. Castex ha enviado a Bs. Aires una noticia en ese sentido, desde Ascochinga

ESPERA UNA REACCION

Buenos Aires, 22. — Se han recibido en esta capital informaciones que el doctor Castex envía desde Ascochinga, en la provincia de Córdoba, referentes al estado de salud del vicepresidente de la República, Dr. Julio A. Roca.

Según es sabido el doctor Roca se encuentra en aquella localidad, a donde había ido a pasar una temporada, postrado por el mal que desde hace tiempo lo aqueja.

Como últimamente se reagravara, fué llamado el doctor Castex, el cual después de un examen del paciente y de someterlo a una enérgica cura, hace saber que en el mismo se ha operado una franca mejoría, que puede ser el principio de una reacción decisiva del enfermo sobre su mal.

Castro Desmiente que Se Proponga Renunciar Por Ahora al Gobierno

En tal sentido formuló ayer declaraciones el gobernador de Sgo. del Estero

PROXIMOS COMICIOS

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 22. — El gobernador de la provincia, doctor Juan B. Castro ha anunciado hoy a los periodistas que es inexacto que se proponga renunciar al gobierno para el próximo mes.

Agregó al respecto que presidirá los comicios de Marzo, no explicando si ello significa que renunciará después de dichos comicios o si con ello quiere decir que no piensa en la renuncia anunciada.

LA BOLSA DE VALORES DE PARIS FUE ATACADA



El local de la Bolsa de Valores de París. En ella acaba de tener lugar una incidencia derivada del escándalo Stavisky. Un grupo de personas, sindicadas como realistas, llegó hasta la Bolsa a los gritos de ¡Abajo Chautemps! ¡Abajo los ladrones! y golpeó a algunas de las personas que se hallaban operando en el interior

Hay Casos Fatales de Difteria en el Pueblo Santa Teresa, La Pampa

Se teme que la epidemia alcance contornos graves y se han adoptado rápidas medidas de defensa

HUBO YA DOS MUERTOS

SANTA TERESA (La Pampa), 22. — Se ha registrado en esta localidad y en sus alrededores la aparición de una epidemia de difteria que, según se teme, se presenta en forma violenta.

Aquí ha habido ya dos muertos por esta causa y hay además otros cinco casos que se presentan graves.

Dadas las formas en que el peligro ha hecho su aparición, junto con los grandes calores reinantes, se teme como ya hemos dicho, una propagación del mismo, en virtud de lo cual se ha adoptado de inmediato severas y enérgicas medidas de prevención.

El Problema de la Salida al Mar Para Bolivia se Estudia

Sobre esta base se trata de solucionar en Estados Unidos el problema del Chaco

CONFERENCIA EN Bs. AIRES

WASHINGTON, Enero 22. — Extraoficialmente se continúa trabajando en esta capital, para cooperar en la solución del conflicto chaqueño.

Se sabe al respecto que la base sobre la cual se realizan todas las gestiones en dicho sentido, es el estudio de la forma en que logrará para Bolivia una salida al mar.

Conferencia en Buenos Aires —

BUENOS AIRES, Enero 22. — El jefe de la delegación paraguaya ante la Comisión de la Liga, señor Zubizarreta y el ministro paraguayo señor Rivarola, concurrieron hoy a la Casa de Gobierno y mantuvieron una prolongada conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Carlos Saavedra Lamas.

DOS DISCURSOS DE JUAN CEPEDA

Entre las muchas cosas raras que puede ofrecernos la vida política de don Juan Cepeda, se contará algún día la siguiente:

—No era orador, pero dos de sus discursos le han conquistado la inmortalidad.

No será por cierto una inmortalidad envidiable, ya que habrá de vivir en el recuerdo de las generaciones futuras no como una figura digna de respeto o de cariño, sino como el ejemplo más acabado de la amoralidad política: pero, al fin y al cabo será una inmortalidad, y él y sus amigos se darán por satisfechos.

Vamos a ocuparnos de estos dos discursos y las conciencias honradas nos dirán si tenemos o no razón, al formular nuestra profecía.

* * *

Fué en el año 1912. Don Juan Cepeda acababa de incorporarse a la Legislatura de la provincia, como senador del régimen. El radicalismo había obtenido en el país su primer triunfo electoral y Santa Fe había sido el escenario de dicho triunfo.

Don Juan Cepeda, genuino representante de las fuerzas que, según entonces se creyera, habían sido desalojados para siempre de los poderes públicos tomó la palabra en la primera asamblea que se produjo, y formuló sensacionales declaraciones de orden político.

* * *

Dijo que llegaba a la Cámara por sus cabales prestigios, pero que era hombre del régimen y que se solidarizaba con la obra de gobierno realizada por el mismo.

Ahora acaba de decir los siguiente:

"Ante el clamor general de la opinión pública en favor del retorno de una fuerza partidaria que supo gobernar, sino con milagros por lo menos con actos de gobierno se nos presenta un deber sagrado e impostergable..."

En 1912 se solidarizaba con el régimen. En 1934, presume hacer la apología de los gobierno radicales.

* * *

Dijo entonces:

"El radicalismo es la chusma que se agolpa dondequiera que se levanta una bandera roja y se grita abajo los ladrones..."

Refiriéndose a Alem y a Hipólito Yrigoyen, afirmó:

"El radicalismo es el populacho, que adora ídolos de barro..."

* * *

Después, ocupándose del triunfo radical, habló de cierta aldeana rusa que, mientras atravesaba la estepa, se vió asediada por los lobos. Para librarse de ellos, les arrojó a uno de sus hijos, mientras seguía huyendo con los demás. Al poco rato los lobos volvieron a alcanzarla y tuvo que arrojarles otro hijo. Así hasta el último. Y finalmente ella misma fué devorada por los lobos.

Al terminar el terrible relato, don Juan Cepeda dijo:

"Lo acontecido a aquella trágica viajera, es lo qué le está ocurriendo a la República Argentina.

"La primera hija que arroja a los lobos hambriento del radicalismo, ha sido Santa Fe; después será Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y ya hemos de ver lo qué harán con la patria estos lobos, incapaces de gobernar y dispuestos a arrasar con todo".

* * *

Ahora acaba de decir:

"Espero de vosotros señores que sabreis hacer honor al alto cargo que el pueblo radical os ha discernido e interpretando sus aspiraciones, todas vuestras resoluciones se encuentren inspiradas en el bien de la patria, la afirmación de la democracia y el mejoramiento del partido".

* * *

Podríamos seguir con este paralelo brutal, pero la verdad es que hay algo de repugnante en todo esto.

Y ya no es enojo lo que acomete a la vista de estos espectáculos, sino una gran tristeza y un enorme desaliento.

Realmente, es como para desesperar de todo, al ver que aún medran y llevan tras de sí a hombres jóvenes, personajes como éste de los dos discursos.

EL GOBIERNO HA CONVOCADO AYER A ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES

Tambien el Intendente Convocó a Elecciones

Decreto del Intendente Comisionado

Deberán ser elegidos un intendente, 15 concejales y consejeros escolares

SUPLENTES

Convocando a elecciones el Intendente Comisionado Municipal, dió anoche el siguiente decreto:

Considerando que es función principal de las autoridades municipales actuales efectuar aquellos trámites tendientes a organizar el Gobierno propio de la ciudad de acuerdo a la Constitución, Carta Orgánica Municipal y leyes especiales y en su oportunidad poner a los electos en poder de los cargos respectivos.

Que la ley 2356 aprobatoria de la Carta Orgánica Municipal fija el segundo domingo de marzo para la realización del acto electoral debiendo en él elegirse Intendente Municipal, 15 concejales titulares y ocho suplentes de acuerdo, a las disposiciones de la Carta Orgánica Municipal, así como también miembros de los consejos escolares autónomos, que en los municipios de primera categoría deben ser elegidos popularmente junto con las autoridades municipales y según el padrón comunal de acuerdo a la "Reglamentación para la Educación Normal y Especial" puesta en vigencia por decreto del P. E. de la Provincia del 4 de Mayo de 1933, resolución concordante con la ley 2361 que dispone la realización simultánea de dichas elecciones el segundo domingo de marzo del corriente año Que corresponde al Intendente Comisionado de acuerdo a la Carta Orgánica en su carácter de delegado del P. E. de la Provincia proveer todo lo necesario para la realización del acto electoral en la ciudad de Santa Fe el Intendente Comisionado, decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado de Santa Fe para la elección de un Intendente Municipal cuyo mandato durará hasta el 31 de diciembre de 1937, 15 concejales titulares, cuyo mandato caducarán para siete de ellos el 31 de diciembre de 1935 y para el resto el 31 de diciembre de 1937, debiendo el Concejo Deliberante en la primera sesión que celebre establecer por sorteo la duración del mandato, ocho suplentes de concejales que reemplazarán a los titulares en los casos y forma previstos en la Carta Orgánica.

Art. 2o. — Convócase a elecciones de cinco consejeros titulares y cinco suplentes por cada una de las seis secciones y de los 10 distritos del municipio, a los efectos de la constitución de los Consejos Escolares de distrito

Art. 3o. — Las elecciones se realizarán conjuntamente el domingo 11 de marzo.

Art. 4o.— Los gastos que demanden al cumplimiento de la presente se imputarán al Inc. 31, Item 71 del Presupuesto en vigencia.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Conrado Diez Rodriguez, Alejandro Echarte Iriondo, Horacio Rosas Leiva.

Nueve Diputados Nacionales Hay Que Elegir Ahora

Es este el número de los que han terminado su mandato en el Congreso de la Nación

DECRETO DEL P. E.

El día 4 del mes de marzo próximo deberá realizarse el acto comicial en toda la provincia para la elección de nuevo diputados nacionales que terminan sus mandatos. Por ello los partidos políticos están ya en plena actividad y la campaña cívica se va a intensificar dentro de breve.

El decreto del Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado en el día de ayer el decreto convocando al pueblo de la provincia para ese acto comicial. Deberán elegir nueve diputados en reemplazo de los siguientes que terminan: Joaquín Argonz, Enzo Bordabehere Carlos Colombres, Gerardo Costanti, Plácido Lazo, Luis María Mattos, Julio A. Noble, Angel Saggesse y Avelino Señarés.

Un Proyecto de Traslado de Una Escuela Preocupa al Vecindario de Irigoyen

Se trata de la escuela de Mecánicos Agrícolas que funciona en la mencionada localidad

HAY YA PROTESTAS

IRIGOYEN 22. — Es motivo de profundo desagrado en este vecindario la noticia que desde hace varios días viene circulando de que en breve será trasladada a Barrancas la Escuela de Mecánicos Agrícola que funciona en esta localidad desde hace seis años bajo la acertada dirección del señor Angel Fradegrada.

Este proyecto del diputado Maradona viene a perjudicar enormemente al vecindario local que cuenta tan solo con ese establecimiento de enseñanza y verán numerosos los niños que se privarán de continuar los estudios iniciados, esperanzados en un porvenir provechoso si se tiene en cuenta que la mayoría son hogares necesitados que habían cifrado esa esperanza.

Se espera con impaciencia que el P. E. que aún está a tiempo deje sin efecto ese proyecto que en nada beneficia al Estado y que en cambio dejará satisfecha esta población que tanto necesita de esa casa de enseñanza.

CASA DE GOBIERNO

El movimiento del día de ayer en las horas de la mañana fué escaso. Concurrió el gobernador doctor Molinas y su ministro de Gobierno, doctor Furno.

—De Las Rosas regresó el ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega quien a último momento concurrió a su despacho.

—De Rosario es esperado el Ministro de Hacienda Ing. Casella, quien ha realizado varias gestiones administrativas.

Viaje del gobernador. —

De acuerdo a lo que ya hemos adelantado en otra edición, sale hoy para Rosario el gobernador doctor Molinas quien permanecerá dos días en aquella ciudad. Lo acompañarán los ministros.

Está en Buenos Aires el Señor Flores Da Cunha



Flores Da Cunha, el concedido político que actualmente se encuentra en Bs. Aires, conversando con un periodista porteño, a su llegada a la capital argentina.

La Vigencia del Presupuesto Del Consejo de Educación

El Ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, ha estudiado en el día de ayer el presupuesto del Consejo de Educación. Se esperaba el decreto del Poder Ejecutivo poniéndolo en vigencia. Pero como ello debe ser en acuerdo de ministros, y estando ausente el Ministro de Hacienda Ing. Casella, no se dió. Apenas regrese será puesto en vigencia. Eso es lo que se nos ha informado en la Casa de Gobierno.

El Padron de Mujeres y Extranjeros

El total de los inscriptos alcanzaba ayer a 619

LOS NUEVOS

El día 25 del corriente mes termina el plazo para las inscripciones en el Padrón Comunal para extranjeros y mujeres. Se puede adelantar que no habrá prórroga, como se ha anunciado.

El total de los inscriptos alcanzan ya a 619. Los que se inscribieron en el día de ayer son los siguientes:

Franquela Bernardo, italiano Saavedra 3177.

Zubillaga José, esp. Alvear 3190.

Cassanello Ma. Magdalena Oxley de, arg. Rivadavia 3340.

Céspedes Oxley Francisca de, arg., G. Cassinoti 1740.

Allendro Adela M. Comini de, arg., Rivadavia 1982.

Comini Emilio S. de, arg. Rivadavia 1982.

Mollerach Santiago, esp., 3 de Febrero 2891.

Zanardi Clelia Cassanello de, arg., Belgrano 3115.

Cassanello Yolanda Pallavidini de, arg., Crespo 2290.

Cassanello Angela María, arg. Suipacha 2259.

Pallavidini Yolanda Angela Gagliardi de, arg., Vera 3047.

Aprile Leopoldo, ital., Avda. Freyre 2660.

Morelli José, id., Rioja 2323.

Scarponi Oreste, id., Necochea 1963.

Klusacek Juan, Ch. Eslovaco, R. de Janeiro 2022.

Carrasco Manuel, esp., Vera 4020.

Pérez José, esp., Rioja 3363.

Velasco Jerónima C. Sansó de arg., la Junta 2077.

Perezlindo Rosa Almada de, arg., idem.

Vera Fernandez Francisco, esp. Sarmiento y Torrent.

Martin Pedro, esp., Avda. General Paz 4697.

Cazes Luisa Alvida Antonia, arg. 4 de Enero 2053.

Fortuna Francisco, ital., Mendoza 2855.

Figura José, id., B. Zavalla 2574.

Puglise Conrado, ital. Vera 3711.

Garcia Manuela, esp., Saavedra 2239.

Puente Paulino, esp., R. de Janeiro 2008.

Papaleo Atilio, ital. Rosario Rosario 3044.

Muñoz Pedro V., esp. S. Lorenzo y 2a. S/Nombre.

Becerra Martinez Marino, español, Belgrano 4225.

Peatrin José ital. Belgrano 4192.

Grimalt Gabriel, esp., S. Lorenzo 3060.

Cerda Antonio, esp., Humberto I, 3180.

Ferraris Oreste ital., San Jerónimo 3189.

Baroo María de la Cinta Ros de, arg., Sarmiento 3316.

Astorino Francisco, ital. 24 S.Nombre entre 1o. de Mayo y 4 de Enero.

Hefferman Marcela Inés, arg. Junín 2468.

Frago Lidia Reyes, arg. Sto. Cabral 1738.

Filonov Zacarías, ruso, Balcarce 1542.

Brunet Otilia Garnero de, argentina, 1o. de Mayo 2128.

Méjico Dominga Dora Garnero de, arg. 1o. de Mayo 2128.

Scarponi Luis, ital., Las Heras 4218.

Panetta Antonio, ital. B. Zavalla 3057.

Martinengo Juan B., ital, Sargento Cabral 1876.

Calzi Eugenio, arg. San Luis 2909.

Fernández Amelia Inés Olivera de, arg., Belgrano 4200.

Cantón Ana Cuello de, arg. Belgrano 4247.

Gurpide Pedro, esp., 1o. de Mayo 1206.

Marín Juan ital., Mitre y Gorostiaga.

Salazar Esteban, esp., San Jerónimo 2509.

Neuman Nachum Leib, polaco San Lorenzo 2138.

Nieres Esther Deolinda, arg. Urquiza 1435.

Nieres Feusa Esther Bustos de, arg., Urquiza 1485.

Rodriguez Susana Victoria Beckmann de, arg., San Luis 3234.

Beckmann Aurora Angela Luisa de, arg., San Luis 2492.

Cosimo Adela Rosa Rosal de, arg., Balcarce 2532.

En Remate Público Fué Vendida una Fábrica de Tanino en Reconquista

En remate público han sido vendidos todos los bienes de la fábrica de tanino de Enrique Pfahl Lda. en la ciudad de Reconquista. Una subasta de importancia porque ella comprendía la fábrica, aserraderos, curtiembre, almacén de suelas y otros bienes. Todo ello fué vendido en la suma de $ 520.000.

Reunión de la Junta de Elecciones

Se adoptaron en la misma diversas resoluciones

EL PADRON

La Junta Central de Elecciones realizó ayer una reunión con el fin de considerar diversas cuestiones que se relacionan con los próximos comicios. Presidió el doctor Humberto Gambino asistiendo los doctores Luis María Mattos, representante del Partido Demócrata Progresista y Simeón T. Reyes, en representación de los justistas. Después de una deliberación se dieron a conocer estas resoluciones:

Convocatoria a elecciones-

Estudió la Junta todo lo relacionado con los comicios comunales y la consulta del Poder Ejecutivo, sobre lo mismo, resolviendo aceptar el temperamento propuesto.

Requisitos a llenar —

Trató luego la Junta el pedido de reconocimiento formulado por la Unión Cívica Radical (pro candidatura doctor Manuel Menchaca a Intendente Municipal). Resolvió la Junta informar que previo el reconocimiento, el partido deberá llenar los requisitos siguientes: Enviar la carta orgánica del partido, hacer conocer las autoridades designadas, informar si solamente participarán en la lucha comunal y por último, en este caso, llenar todos los requisitos que exige la carta orgánica municipal, en cuanto se refiere al reconocimiento del partido por la Junta Electoral Municipal.

Impresión del padrón —

Por último la Junta Central de Elecciones autorizó la impresión del padrón así como las actas de apertura y clausura del acto comicial, para lo cual se han dictado las medidas que corresponden.

Una Bomba Arrojaron A un Tren

BELGRADO 22. — En el tren internacional que acababa de salir de esta capital, fué cometido un atentado terrorista, como consecuencia del cual, tres pasajeros resultaron muertos y otros varios heridos, algunos de gravedad.

Cuando el referido tren había sido puesto en marcha, fué arrojada contra el mismo una bomba que al explotar causó las víctimas que ya hemos expresado y además daños de importancia.

Se ha logrado establecer que se ha intentado con esto asesinar a los señores Titulesco y Benes, ministros de Relaciones de Rumania y de Checoeslovaquia, respectivamente.

Los mencionados gobernantes no sufrieron daño alguno.

541 PRESOS POLITICOS PRESTARON DECLARACION ANTE EL J. FEDERAL

Es Ese el Total de Detenidos

Fueron ordenadas nuevas detenciones y nuevas libertades también

LA TAREA

Ya ha terminado el Juez Federal suplente, doctor Oviedo Bustos, la tarea de recibir declaraciones a los detenidos políticos por los sucesos de la madrugada del día 29 de Diciembre último. Ayer se nos informó que no quedaban más presos que declarar a no ser que las autoridades policiales pongan a disposición de la Justicia Federal otros detenidos, lo que hasta ayer en horas de la tarde no los había.

El juez, el fiscal, Dr. Parma y los secretarios doctor Pérez del Viso y Reischig, así como todo el personal, han trabajado intensamente. El número de presos que ha prestado declaración alcanza a 541. El sumario se lleva adelante y a medida que sea necesario el juez irá dictando las resoluciones tendientes a poner en claro todo cuanto se relaciona con el estallido fracasado.

Los que declararon —

Durante el día de ayer han prestado declaración los siguientes detenidos: Guillermo Franklin, Carmelo Martínez, Fernando Seco, Juan Scarrat, Manuel Acosta, Juan Leonardo Vega, Eladio Asea, Laureano Seguro y Florencio Mendieta.

Libertad sin perjuicio —

El Juez Federal suplente, Dr. Oviedo Bustos ordenó la libertad sin perjuicio del detenido Juan Leonardo Vega. Como se sabe, queda detenido a disposición del Gobierno de la Nación.

El alojamiento de presos —

Hemos anunciado ya que el Poder Ejecutivo desea la mayor comodidad para los detenidos. Por ello ha quedado ayer habilitado en Contraventores un pabellón de 24 por 6. Ayer en horas de la mañana la Jefatura de Policía remitió a Contraventores 25 detenidos por estos sucesos, lo que también se hizo en las horas de la tarde y hoy se continuará.

Libertad definitiva —

El gobernador de la provincia, de acuerdo a la resolución del Gobierno de la Nación, ordenó a la Jefatura de Policía de Rosario la libertad del doctor Alfonso S. Prunotto. Es libertad definitiva.

Habrá más libertades —

Se anuncia que habrá mayor número de libertades en estos días. El Juez Federal decretó a última hora de ayer la libertad sin perjuicio de los detenidos Ramón Angel Córdoba, José Luis Rolón, Aldo Lombardello, Guillermo Rechia, Leonidas Garategui y Juan Ojeda, todo lo cual el gobernador ha comunicado al señor Ministro del Interior.

Detenciones —

Relacionado con los sucesos que se están investigando, las autoridades policiales han realizado estas detenciones: Pablo Ceferino Romero, Melcho de la Ferrera y Manuel Ascion.

Litvinov con su Familia



Después de su prolongada visita a Estados Unidos y algunos países de Europa, Max Litvinov, el Comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, aparece aquí en la paz de su hogar en Moscou, con su esposa (una conocida escritora inglesa) y sus hijos Tanya y Mischa.

Comunistas y Realistas se Agitan Ahora en Francia

PARIS, 22. — La agitación provocada por el escándalo Stavisky, está asumiendo cada día, lejos de calmarse, mayores proporciones y una más intensa peligrosidad.

Es indudable que la inquietud reinante es ahora aprovechada por los dirigentes políticos extremistas y así es como la ciudad se ve a cada momento recorrida por manifestaciones, de la más variada índole, pero las cuales claman del mismo modo contra el gobierno.

Hoy, en forma casi simultánea dos manifestaciones, una de ellas de comunistas y la otra de realistas, intentaron asaltar el ayuntamiento, rodeandolo a los gritos de ¡Abajo los ladrones!

Cuatro mil policías rodearon el edificio para defenderlo, logrando contener a los manifestantes y restablecer el orden. Se han hecho 420 detenciones de ambos bandos.

El Radicalísmo y Una Candidatura a Intendente

A diversos diarios de la Capital Federal y de provincias, según hemos podido leer en el canje, se ha trasmitido la inexacta información de que en la campaña iniciada por el doctor Manuel J. Menchaca, prestigiando su candidatura a Intendente Municipal de Santa Fe, toman parte decidida algunos dirigentes radicales.

No intentamos ni deseamos negar prestigios al ciudadano que ha aprovechado la actual situación del radicalismo tradicional para intentar una aventura en la que nos limitamos a desearle buena suerte pero en nuestra situación de órgano imparcial de opinión, nos creemos obligados a evitar en lo posible la tergiversación de la verdad, mucho más cuando el hecho se produce en momentos de infortunio para la nombrada agrupación cívica, por causas de todos conocidas.

La proclamación del Cine Astral no se ha hecho en forma democrática, ni de acuerdo a las disposiciones de la carta orgánica radical y es sabido que de ese acto no participó un solo dirigente de este partido.

LOS AMIGOS PERSONALES

Fué una congregación de amigos del candidato, preparada expresamente para arribar a los resultados que necesariamente habían de derivarse de ella. Los organizadores vieron satisfechos sus propósitos, no sin que algunos espectadores dejaran oir sus protestas como radicales al escuchar que se invocaba a su partido para consumar el plan trazado.

Allí habló el auto-candidato. Le siguieron en el uso de la palabra dos compañeros de aventura y luego, un tercero, lo proclamó candidato no sabemos en nombre de qué representación, con qué autoridad, ni en virtud de qué requisitos de forma, llenados con más o menos formalidad cívica.

NO HAY NINGUN RADICAL

No se ha visto hasta ahora revistar entre los componentes del grupo que encabeza la cruzada, a ningún dirigente radical. El está formado por el mismo núcleo de amigos, aunque bastante disminuido, que acompañó al doctor Menchaca en la campaña electoral de 1924, en que agitó como bandera la Constitución de 1921, con el partido titulado entonces de los Constituyentes, que solo logró triunfar en el departamento La Capital, por escasísimo margen de votos.

LA PERSONALIDAD QUE VUELVE

El radicalismo, unificado en esa campaña, venció ampliamente a los constituyentes, que no resistieron la derrota, pues desaparecieron inmediatamente como entidad organizada del escenario político santafecino, aunque su jefe procuró tomar posición en todos los entreveros políticos que se sucedieron hasta ahora, con escasa fortuna y más escasa consecuencia hacia el radicalismo, ya que nunca supo decidirse a afrontar un puesto de responsabilidad en sus filas en las horas difíciles que le depararon los acontecimientos ulteriores.

Se vió sí al doctor Menchaca haciendose presente cada vez que las circunstancias se prestaron para pescar a río revuelto, en actitudes y coqueteos de tan diversos aspectos y colores, que hicieron pensar a muchos radicales que el ex Gobernador había perdido por completo el rumbo y la serenidad de criterio que se le atribuía.

LA EMERGENCIA NUEVA

En la emergencia actual asume por propia cuenta, una de las tan reiteradas actitudes que, mucho nos tememos, puede tener el mismo final que las anteriores.

Y el grupo va esta vez, como antes lo decimos, sensiblemente diminuído, pues no se encuentran en sus filas los ciudadanos de mayores prestigios, de más fuerte efectivo electoral y de mayor autoridad moral, que le prestaron decidido y entusiasta concurso en las elecciones de 1924.

El doctor Menchaca intenta resurgir, bajo los manes del radicalismo en horas infaustas para el partido por el que no supo jugarse, digna y altivamente, en ninguna circunstancia, y que tampoco debe absolutamente nada al inquieto y trashumante político arroyeno.

Hemos Vuelto a La Normalidad

Nos referimos a la temperatura excepcional que hemos debido soportar resignadamente durante los últimos días.

Hemos vivido una semana de temperatura anormal, con varios días consecutivos de clima verdaderamente africano.

Como era de esperarse y todos lo deseábamos, el sábado por la noche se produjo el cambio de tiempo que la presión atmosférica anunciaba como inminente en las horas de la tarde de ese día.

La abundante lluvia caída y el fuerte viento que la acompañó, respecto a la cual informamos en otro lugar, produjo el anhelado descenso y empezamos desde entonces a revivir, en un ambiente fresco y muy agradable después del mortificante calor sufrido.

Desde anteanoche cambiaron los semblantes y se tonificaron los ánimos deprimidos como consecuencia de la agobiante temperatura de los días pasados.

Hemos recobrado, pues la normalidad del ambiente, venciendo las penurias que tantas lamentaciones provocaron.

Ayer, en el observatorio de los padres jesuitas se registró una máxima de 26° 6 10 a la sombra, con una mínima de 16°, siendo la presión atmosférica 59 m. m.

Después de haber estado el termómetro empecinadamente 3[illegible]° y aún más, podemos exclamar que esto es vivir.

Debemos aprovechar este alivio, reponiendo fuerzas y ánimo, a fin de estar preparados para resistir la nueva ola de calor que según ingratos anuncios de los astrónomos nos invadirá en febrero, anhelando que tal vaticinio no se cumpla aunque ello redundará en desprestigio de los sabios que contanta anticipación nos vaticinan la producción de estos fenómenos.

Asociación del Magisterio

En la última reunión de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se resolvió:

Habiendo los Bancos de Londres y América del Sud, Italiano y Río de la Plata, Español del Río de la Plata y Nuevo Banco Italiano, matrices establecidas en Buenos Aires, contestado negativamente el pedido formulado por la Asociación en el sentido de facilitar la negociación de los sueldos del Magisterio Provincial, con las respectivas sucursales establecidas en ésta, resuelve:

a) Dar por terminadas las gestiones realizadas ante los Bancos particulares, en el sentido anunciado, en razón de haberse agotado el recurso.

b) Designar una Comisión "Pro pago de haberes del Magisterio integrada por los asociados señores Sosa, Galte, Elizzi y las señoritas Azulay, Fraga y Petuaver, para que continúen las gestiones pro regularización de pago de los haberes del Magisterio dándoles atribuciones para que planee la forma conveniente y designe los colaboradores que crea necesario, debiendo iniciar sus tareas en la segunda quincena de febrero.

Llamar a asamblea de delegados para el martes 23 a las 9 horas.

Padrón municipal de electores.—

Invitar a las maestras del Departamento de La Capital para que concurran a inscribirse en el Padrón Electoral del Municipio a fin de poder intervenir, como electores, en las elecciones municipales que se llevarán a cabo en marzo próximo, recordándoles que el período de inscripciones es hasta el 25 del corriente.

La labor de las Oficinas Municipales

Temprano concurrió a su despacho de la Intendencia el Comisionado Municipal Dr. Conrado Diez Rodríguez, así como sus secretarios.

El Intendente recibió a varias personas que fueron a realizar gestiones administrativas. Firmó varios expedientes, planillas de sueldos y algunas resoluciones.

Emplazamiento. —

Por resolución de ayer se ha emplazado al señor Luis Santoni hi, para que proceda a retirar un kiosko que funciona en el Matadero Municipal y donde a estar a denuncias, se producen escenas desagradables.

Los bienes de la Municipalidad.

El Comisionado Municipal firmó este decreto: Habiendo la Municipalidad de Santa Fe facilitado en préstamo gallardetes, banderas, guirnaldas de luces, focos de luz eléctrica; a diversas entidades y siendo altamente conveniente conocer con exactitud el número y estado de los mismos, decreta: 1o. — Reclámese la devolución de los artefactos mencionados a todas las instituciones o personas que no los necesitaren. Art. 2o. Si actualmente los necesitaren, deberán hacerlo presente por escrito, responsabilizándose personalmente por los mismos. Art. 3o. Las reparticiones municipales que entreguen los citados materiales, sin llenar esos requisitos, serán responsables en los casos de pérdida, deterioro y de la no devolución de los mismos.

Reposición de expedientes. —

Se ha firmado un decreto estableciendo que en lo sucesivo no se extenderá resolución definitiva en los expedientes que se tramitan en la Municipalidad sino llevan la debida reposición. La mesa de entradas hará cumplir esta resolución, notificando a los interesados cuando deban reponer los expedientes y los que quedarán sin efecto si, dentro de 30 días de iniciado no se cumple ese requisito.

Decreto sin efecto.

Por la Secretaría de Hacienda a cargo del señor Echarte Irion se dió un decreto por el que se deja sin efecto otro dictado el día 30 de diciembre último que nombraba al señor Amador T. Alberto, procurador de la oficina de asuntos legales. Esto se hace en vista de la comunicación del nombrado que manifiesta que no se hará cargo del puesto.

A la firma. —

Se encuentran a la firma del Intendente Comisionado varios importantes decretos, uno convocando a elecciones para el 11 de marzo próximo para la elección de un Intendente, quince concejales titulares, ocho suplentes y cinco consejeros escolares por cada distrito electoral y otro referente al uso de chapas de automóviles y demás vehículos.

Se Ordenó Ayer 19 Libertades en el Juzgado de Escobar

Se encuentran allí radicados los procesos instruídos en la Cap. Federal por los sucesos de Diciembre

UNA CAPTURA PEDIDA

BUENOS AIRES, 22. — En el juzgado federal del doctor Escobar se ha continuado hoy trabajando en los diferentes sumarios que se instruyen con motivo de los sucesos de Diciembre último.

Por la tarde el juez dió una resolución disponiendo la libertad de 19 de los detenidos, los que lograron probar en sus declaraciones que no tenían nada que ver con los sucesos de referencia.

Se informa que, en los días venideros se decretarán nuevas libertades.

Ex militares en libertad —

BUENOS AIRES, 22. — En una resolución dada por el juez nombrado en el despacho anterior, este reitera a la policía la captura del teniente Raúl Barrenechea. Este militar, que actualmente se encuentra prófugo, se halla acusado de haber participado o de haber estado comprometido en el complot fracasado.

Las Zonas Que Abarco La Lluvia

La lluvia caída será beneficiosa para los árboles frutales

LOS DATOS

Las recientes lluvias han abarcado una regular zona agrícola de la provincia. Han favorecido diversos distritos de los departamentos del norte donde hace falta agua. Y los campos destinados al pastoreo de las haciendas comenzaban a sentir los efectos de la sequía que se prolongaba demasiado. Así mismo el agua caída es de mucho beneficio para los árboles frutales y las sementeras diversas porque puede salvar gran parte de ellos que habían quedado solo las hojas, comido todo por la langosta. Ha llovido regular monto en algunas colonias, poco en otras.

Donde ha llovido. —

En el Correo Central se han recibido en el día de ayer estos avisos de lluvias: Providencia 18 milímetros, Nuevo Torino 3, Margarita 6, Esteban Rams, 30; Franck 8, Huanqueros 5, Cayastá 29, Felicia 8, Tostado 30, Santa Rosa 10, Capivara 15, Videla 10, Alejandra 7, Nelson 8, Saladero Cabal 20, Moisés Ville 15, San Javier 18, Nelson 5, Emilia 35, Santo Tomé 3, San Agustín 11, San Carlos Centro 6 y Helvecia 24.

En diversas zonas. —

Llovió en Guadalupe 6, Monte Vera 1; Arroyo Aguiar 3; Laguna Paiva 6; Manucho 7; Cululú 7, Ing. Boasi 12, Galisteo 3;

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 22

MES DE FERIA

J. de Instrucción, Juez Dr. Dana Montaño. —

En el sumario instruído contra José Bañuls, se resolvió dictar auto de prisión contra el nombrado al que declara procesado por los delitos previstos en los artículos 110 inciso 1 concordante con el 122 y 125 del Código Penal.

—Se decretó la libertad de Hortensio Tirone, bajo fianza, Aniceto Gamboa, Saná Monteros Juan Molinas, Juan Panicale, sin perjuicio.

—En el sumario contra Alejandro Sabataño, por el delito de falsificación de documento público se resolvió dictar sobreseimiento, en mérito de estar prescripta la acción penal.

El Cisne 7; Casablanca 11; Eusebia 9, Seeber 13; Cutagalla 9; La Paquita 11; A. de Chiplón 20; J. Cortés 27; Balnearia 29; Aromos 23; Cayastacito 12; Naré 9; Paikin 21; C. Ariacaiquin 10; San Javier 13; V. Mujica 11, San Justo 9; Petronila 6; V. Saralegui 6; M. Eugenia 17; Lucila 9; Sanducita 5; San Cristóbal 10; Santurce 11; La Cabra 12; Huanqueros 12; Las Arijas 10; E. Rams 27; C. Garay 5, Portalis 20; Independencia 25; Tostado 29; Fortín Inca 20, Guardia Escolta 15, Bandera 14; Sanavirones 10; Tomás Young 18; Los Juries 16; Arrufó 15; Tacañitas 20; Añatuya 28; Melero 32; Matará 23; Suncho Corral 36; La Cañada 53; Clodomira 4; Simbolar 4; Los Naranjos 7; Nasaló 25; Tobas 63; Vilelas 58 Puna 26; Quimilí 38; Cejolao 22; Otumpa 15; Aerolito 2; H. Miraval 22; Alhuampa 10; Hasse 28; Tintina 36; Lavarona 18 Girardet 25, Roversi 33; C. del Cielo 36; Urundel 5; T. Pozo 2; Talloche 20; Marcos Suárez 1; San Jorge 2; Sastre 3, Luján 23 C. Keen 9; San Antonio 9; S. Emilia 1, Rojas 2, Amenábar 5 Rufino 1, Magiolo 14, A. Ledesma 3; Isla Verde 8; Monte Maiz 7; Laborde 5; Chazón 1, Ucacha 8, Olaeta 6, Cabrera 12 Carlota 2; Alejandro 13, C. Balgorría 14, Elena 17, Berrotarán 23, Almafuerte 8, Río Tercero 12, Río Cuarto 5, Las Perdices 10, Alegra 23, Buenos Aires 26, San Martín 18, Campana 23, Capilla 51, San Marcos 3, M. Ville 8; Morrison 3; Ballesteros 8; Villa María 18, J. Craik 22, Las Junturas 23, Pasco 11, Dalmacio Vélez 9; Noetinger 9, Chilibroste 9, Cintra 5, General Folerlinghan 37, Herrera 10, Lagunas 58, Garza 35; Salvador 17 Fernández 10, Beltrán 2, Vilmer 3, La Banda 6, San Ramón 4, Brea Pozo 12, Millán 12, Los Telares 40, Matilde 8, C. Rodríguez 2, Los Sembrados 5, Santa Clara 1, Rafaela 0, San Pereyra 2, Serodino 3, María Susana 4, Garibaldi 4, San Francisco 15, Porteña 15, Gálvez 1|2; Sunchales 5, Tacural 5, Palacios 7;

NO HAY LEYES DE TRABAJO, NI LEYES HUMANAS PARA LA EMPRESA DEL F.C. SANTA FE

Llega a lo Inconcebible la Explotación de Obreros

Hemos revelado la situación de martirio en que viven los peones de balastro del F. C. Santa Fe, bajo el régimen de esclavitud establecido en las cuadrillas de los mismos.

Con un salario irrisorio, deben soportar jornadas diarias de pesadas y agotadoras tareas, bajo los rigores del sol y del calor, hasta de 15 y 16 horas. Se les suministra una alimentación pésima e insuficiente, que se les cobra en cambio a precio excesivo y se les descuenta de sus jornales.

No rigen en los dominios de la empresa francesa, como lo hemos demostrado ya, las disposiciones de las leyes del trabajo, ni las de la ley sobre pago en efectivo, sin descuentos, a los jornaleros en el lugar donde cumplen sus tareas.

Al obrero que se queja por tan cruel desconsideración, se le extiende el vale de despido, cuyo importe debe cobrar en las oficinas de la empresa en esta capital, costeándose los gastos de traslado desde el lugar en que trabajaba y los de permanencia en la ciudad mientras termina sus gestiones de cobro de los jornales tan fatigosamente ganados.

No es posible que se continúe tolerando tan cruda burla a nuestras leyes, por parte de una empresa cebada en la impunidad, ni que se cierren los ojos ante tan crueles e imperdonables abusos.

El Departamento Provincial del Trabajo debe investigar los hechos denunciados. Bastará con que los inspectores del mismo recaben datos de las víctimas, que han de suministrárselos sin reservas en razón de la necesidad de amparo en que se encuentran, para que constaten la veracidad de los condenables hechos denunciados.

La leonina empresa ha de pretender eludir la investigación, escudándose en su socorrido pretexto de la jurisdicción nacional, pero esto no basta para que se tolere la impunidad de sus infracciones y se la exonere de las responsabilidades en que incurre.

Son hechos que se producen en territorio de la provincia y que constituyen un agravio a la civilización en un país donde jamás existió la esclavitud implantada por los victimarios.

Y si por razones de jurisdicción, el Departamento Provincial del Trabajo no pudiera imponer las sanciones penales aplicables al caso, debe informar a la repartición nacional análoga, suministrándole todos los antecedentes que reuna, para que se ponga término definitivo a tan condenables procedimientos como los que hemos denunciado públicamente.

En alguna forma hay que encontrar el medio de que no se escarnezcan nuestras leyes y se abuse de la situación de los indefensos.

☆ ☆

CONTINUAN LAS MANIOBRAS PARA LA FORMACION DEL TRUST DEL QUEBRACHO

Es Deber del Patriotismo Defender Esa Riqueza

La Codicia que se ha Despertado en Los Explotadores

Deben adoptarse medidas para valorizar el codiciado producto y arrancarlo de manos de los capitalistas

LOS TRABAJADORES

Recrudecen las actividades de los capitalistas extranjeros que han planeado la formidable especulación, de que hemos venido informando, a base de la riqueza quebrachera nacional.

Con sus líneas bien tendidas y fingiendo interesarse por el porvenir de la industria tánica argentina, explotada por capitales importados en su casi totalidad, los gestores del enorme negociado extreman esfuerzos para lograr sus propósitos.

Hasta simulan preocuparse ahora por la suerte de millares de trabajadores nativos, a que esquilmaron desconsideradamente siempre, sin demostrar el menor intento de mejorarla en mejores épocas, cuando la gran demanda y el elevado precio del tanino les permitió amasar, con lágrimas y sudores de esa sufriente clase trabajadora, las cuantiosas ganancias de que hoy disfrutan y que se afanan por aumentar a toda costa.

La existencia —

La existencia actual de quebracho colorado en pie en los bosques argentinos, fiscales en su gran mayoría, ateniéndonos a las cifras de nuestras deficientes estadísticas oficiales y a los propios números que emplean como base de argumentación los autores de la especulación, puede estimarse discretamente en un valor de más de 1.500 millones de pesos actualmente.

La codicia —

Esta enorme suma es la que ha despertado la codicia y la que ha puesto en acción la insaciable avidez del capitalismo imperialista extranjero.

Los argumentos que aducen quienes están preparando activamente el gran zarpazo a esa riqueza nacional, son inconsistentes y fácilmente desvirtuables, porque a través de todos ellos se traslucen los insaciables apetitos que los animan y la única finalidad que se persigue con el plan urdido y que presentan en bandeja de plata, tratando de deslumbrar a los altos funcionarios de la administración nacional y, si fuera posible, a los representantes del pueblo ante el Congreso Argentino.

Protectores —

Desarrollando sus planes, los interesados en la organización del pool del tanino a base de la prohibición de las exportaciones de quebracho colorado en rollizos, se han erigido en defensores de esa gran riqueza forestal de nuestro suelo. Se presentan a los poderes públicos asumiendo el rol de protectores, tratando de demostrar con cifras y argumentos de toda clase, la necesidad imprescindible de resguardar de explotaciones las reservas quebracheras que conservamos aún en nuestros bosques vírgenes.

Un cálculo —

Calculan esa existencia en solo 60 millones de toneladas y arguyen que es necesario mezquinarla, porque de continuar las explotaciones en la forma actual, dentro de 80 años el país quedará sin quebracho y que los bosques de esta madera solo pueden reponerse en el largo periodo de un siglo.

El monopolio —

Estiman que el único medio de conservar esa riqueza es entregarla al consorcio de fabricantes de tanino proyectado, para que sólo éste pueda comprar el quebracho colorado, industrializarlo y negociarlo en el exterior. Los fabricantes así asociados y colocados en tan excepcional situación de privilegio, quedarían erigidos en árbitros absolutos de esa gran riqueza natural de nuestro suelo. Podrían imponer e impondrían tasas al rollizo que obligadamente tendrían que entregarles los obrajeros particulares, fijando condiciones para la clasificación en los recibos y también fijarían cotizaciones a los compradores en el exterior, desde que todo estaría en las manos del gran monopolio ideado. Como compensación abonarían al gobierno, que entregaría al consorcio los quebrachales del Estado, una especie de derecho de monte a razón de diez pesos por tonelada de tanino, para costear los gastos de fiscalización de la industria.

Bullitt Al Llegar a Moscou



El nuevo embajador de Estados Unidos en la Rusia Soviética, William C. Bullitt, al llegar a Moscou con su hijita Anne, es recibido por varios funcionarios del gobierno de los Soviets.

LA PRODUCCION DEL TANINO

Téngase en cuenta que para producir una tonelada de tanino se necesitan de tres a cuatro toneladas de rollizos, según clase, de manera que, generosamente el trust se apresura a aforar el derecho fiscal de monte a menos de tres pesos por tonelada de la valiosa madera.

Esos mismos fabricantes, en las concesiones obtenidas para la explotación de bosques fiscales, como así también los demás obrajeros, pagan generalmente el triple de ese aforo por derecho de monte sobre el quebracho colorado, aún dentro de la actual depreciación y viven constantemente gestionando concesiones.

Es natural que cuando se les entregue la totalidad de los bosques y se conviertan en dueños y señores de nuestros quebrachales, han de tratar de conservarlos y explotarlos metódica y científicamente. Serán entonces, por propia conveniencia, sus mejores y más acérrimos defensores.

Acción de gobierno —

Pero es al gobierno a quien le corresponde, en cumplimiento de deberes ineludibles, defender esa riqueza nacional y librarla de las garras que se tienden sobre ella.

Para conservar el quebracho, basta establecer una severa fiscalización en las explotaciones, encomendada a funcionarios honestos, que no claudiquen a las dádivas y los sobornos con que los concesionarios suelen corromperlos, haciendo cumplir las leyes y reglamentaciones vigentes y las cláusulas de los contratos de concesión suscriptos.

Disposiciones —

En todos los pliegos de licitación y en todos los contratos de concesiones para la explotación de bosques se establece la prohibición de cortar árboles que no tengan un diámetro mínimo de treinta centímetros a la vara, o sea a los 0.866 mts. de la base del tronco, pero esta cláusula nunca es respetada y los concesionarios, con la complacencia o la complicidad de los inspectores de bosques, arrasan con todo el quebracho que encuentran, elaborando postes y estacones con los árboles aún no desarrollados.

El peligro —

En esa forma es natural que vayan desapareciendo bosques que si se explotaran prudentemente serían inagotables y se irían repoblando constantemente, mucho más si se efectuaran replanteos, con vistas previsoras hacia el futuro.

Esto es lo que debe hacerse y entonces no habrá temor de que dentro de 80 años, ni de uno o varios siglos, pueda agotarse la incalculable riqueza quebrachera existente en una vasta región del suelo argentino.

LA ENTREGA SERIA UN CRIMEN

Para mejorar las cotizaciones del quebracho en rollizos y del tanino, no vemos que sea necesario al gobierno desprenderse de tan cuantiosa riqueza, poniéndola en manos de un trust formado por capitalistas particulares.

Esto no solamente sería absurdo. Sería un crimen, un imperdonable robo a la nación. Sería como si mañana entregásemos el petróleo, con la diferencia de que petróleo hay en muchas partes y quebracho colorado sólo en esta parte del mundo, por la razón de que la industria languidece y de que sólo un monopolio adueñado de todos los yacimientos del mundo pudiera levantarla. Sin embargo, ese es el intento que se traduce claramente a través del plan que combatimos y contra el que ha de sublevarse el patriotismo argentino cuando se conozcan debidamente las proyecciones del mismo y se de cuenta el pueblo del enorme despojo que se intenta por medio de la organización urdida en el exterior, con ramificaciones en el país por muy fuertes y muy listos capitalistas extranjeros.

Los precios —

Si se quiere elevar las cotizaciones del tanino y del rollizo, el gobierno puede fijar precios básicos al producto, como acaba de hacerlo con los granos, a fin de que no salgan cargamentos a los mercados exteriores, si los interesados consumidores no pagan por el mismo lo que realmente vale.

Los fabricantes de tanino son muy pocos en el país, para que en su beneficio pueda jugarse la suerte y el porvenir de los demás industriales de la madera, comprendidos los obrajeros y los millares de obreros nativos de nuestros bosques.

No sobrepasan las dos docenas el número de fábricas de tanino existentes en el país y una sola empresa posee casi la mitad de ellas, estando asociada a to-

CONTINUA EN LA PAG. 7

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, había ayer despachos telegráficos detenidos para los destinatarios siguientes:

Coria Alfredo Olivera, Goltia Martín, González Luis y Quijano Luis.

ESTADO DEL RIO

La información que suministra la Administración del Puerto sobre el estado del río es la siguiente:

Hidrómetro dique No. 2: 2.56; creció 0.06.

Calado máximo admisible del puerto 21 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario 24 pies.

Un Partido de Entrenamiento Habrá Esta Noche en la Cancha del Club Atlético Unión

Jugará la Defensa Contra el Ataque De Primera División

A pedido del Encargado de Primera División, las autoridades del Club Unión, han resuelto hacer jugar esta noche un partido de práctica, con la base de la delantera contra defensa de la primera división y el resto del cuadro estaría formado por elementos de primera "B".

El objeto principal de este partido, es el de conocer el verdadero estado atlético de algunos jugadores destacados que en estos últimos tiempos se hallaban alejados de las actividades y poder así constituir los dos cuadros para el próximo campeonato.

LOS EQUIPOS

Los equipos formados por el encargado estarán constituídos de la siguiente manera:

Team "A".— Bovo; Pini y Marinelli; H. López, Caffaratti y Ulla; Simonsini, Noé, Pérez, Fernando Galateo y Salva.

Team "B".— Lezcano; Angelini y Cortesse; Nieri, Orellana y Monzón; Milessi, Wilde, Giménez, Alberto Galateo y Testi.

Como puede verse, en la delantera de primera reaparecerá el centro forward Giménez, que por lo visto, se trata de confirmarlo en el once titular, siempre que hoy demostrara que está en condiciones.

Son estos dos cuadros, capacitados para cumplir una exitosa performance.

LAS ENTRADAS

Las autoridades de Unión, solicitan a los asociados, quieran abonar la suma de 0.20 centavos, para sufragar los gastos de luz, en la seguridad de que responderán como en otras oportunidades.

El partido dará comienzo a las 21.30 horas.

Enfocando

Por RAYO

HE LEIDO unas declaraciones hechas por miembros de la delegación de San Lorenzo de Almagro, donde se pretende protestar por lo ocurrido el sábado a la noche en el field de Unión, pero en una forma tan inconsciente que salta a la vista que no pisan en terreno firme al expresarse de tal manera.

* * *

SAN LORENZO ESTA por encima del resultado de cualquier partido, dicen. Yo quisiera saber que han hecho para que se le pueda dar fé a esa información. Si eso fuera cierto ¿porqué apelaron de continuo a los recursos ilícitos para ganar el encuentro, haciéndolo a veces en forma tan cruda que provocó la indignación del público.

* * *

EN LO QUE SE refiere al cambio del referée en el segundo tiempo, que ellos consideran como una concesión especial de su parte, era una medida absolutamente necesaria. Un hombre que tras de dar un penal a favor de uno de los equipos, deja pasar por alto otro más evidente — me refiero al fould de que fué objeto Galateo —no puede ya merecer la confianza del público y jugadores. Ubaldo Ruiz será un árbitro de primera en Buenos Aires, pero lo cierto es que acá malogró el partido.

* * *

SI ELLOS SE solidarizon con el árbitro, entonces, no veo adonde aquello de que está porencima, etc., etc.

* * *

EDUARDO ECHAGUE que ni siquiera practica el referato en forma continuada le dió una lección de lo que debía hacer al "referée de primera". Y es que para controlar un match se necesita algo más que conocer las leyes de juego.

* * *

DONDE DEBEN haber querido hacer un chiste es al decir que ni en los partidos por el campeonato porteño no han tenido incidentes como el del sábado a la noche. Allá donde las batallas campales en los fields son un lugar común, donde las botellas y piedras no respetan ni a los agentes de policía, donde los hinchas esperan a los jugadores contrarios a la salida, dando lugar a escenas inconcebibles, no se producen incidentes como el del sábado. ¡Vamos!... Que los santafecinos no se han criado mirando nidos.

* * *

NO ES LA PRIMERA vez que ocurre esto. Cuando Boca Juniors derrotó a Unión por cinco goales a uno, no hubo recurso ilícito de que desperdiciaron a despecho de sus prestigios. Recuerdo que Muttis llegó hasta pisar a Wilde una vez que cayó al suelo. Pues bien, cuando la delegación boquense llegó a Buenos Aires, dijeron lo mismo que ahora expresan los de San Lo-

PASA A LA PAG. 10

El Orden

SEGUNDA SECCION

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Martes 23 de Enero de 1934.

Notas Gráficas Del Raid de Candioti



Cumpliendo el último esfuerzo Candioti, en dirección a Santa Fe, mientras "La Salamandra", sigue celosamente, al raidista.

Estos cuatro muchachos son los que con más consecuencia acompañaron a Candioti en esta canoa, desafiando los rayos solares, calor, etc.

Tres muchachos del sud, que en el raid de Candioti, han tenido una activa participación.

"La Salamandra", lancha en que viajaban los acompañantes de Candioti y que prestó gran utilidad.

Pedro A. Candioti en el momento de abandonar el agua, después de 35 horas de continuo nado.

Un Raid de Entrenamiento

El socio del Club de Regtas Carlos Pensotti, realizó anteayer un raid preparatorio del que piensa realizar uniendo a nado Paraná y Santa Fe, para disputar el record de velocidad que detenta Juan B. Olivera y obtener así la medalla de oro que tiene instituída el club para la expresada prueba.

Se arrojó al agua en la boca del riacho Santa Fe, sobre el Colastiné, a las 17 horas 18 minutos y llegando al Club de Regatas a las 19 horas 53 minutos, empleando en el recorrido 2 horas 35 minutos. En la rambla del Club fué recibido por las autoridades de la institución y un centenar de socio que lo aplaudieron entusiastamente.

Ejerció la dirección del raid el señor Antonio López Mejía, Fiscalizador y cronometrista el señor Domingo J. Pallavidini. Acompañantes: Aurelio Narvaja, Carlos Cantero, Luis y Carlos Leguizamón, Ricardo Gargatagli, con la lancha "La Yolande" gentilmente cedida y atendida por sus propietarios Victorio Gargatagli y Juan M. Priano.

CORREDORES ANOTADOS EN EL G. PREMIO

Hasta la fecha se han anotado para participar en el Gran Premio Nacional de 1934, de automovilies los siguientes corredores:

1 Ernesto Blanco, con R. E. O.
2 Andrés R. Leguizd, con Chevrolet.
3 Pedro Bardin, con Ford.
4 Juan Lira, con "Racing Club"
5 P. Santamarina, con "Paquito".
6 Fernando Irozu'ti, con Ford.
7 Mario Sesarego, con Ford.
8 Victorio Orm, con Ford 8.
9 Armando Vallone, con Hudson
10 Augusto Mc Carthy, con Chrysler.
11 Antonio Pereyra, con Ford.
12 Alfredo Dall'Cecchio, con Ford
13 "N. N.", con Mercedes-Benz.
14 Manuel Arnoge, con Hudson
15 Osvaldo Perruigiani, con Chevrolet 6.
16 Roberto A. Lozano, con Ford 8.
17 David O. Brovelli, con Chevrolet.

Un Match de Basketball En Santo Tome

El sábado anterior, se trasladaron a la vecina orilla de Santo Tomé, los integrantes del five "Mitre" para dirimir supremacía con el team de basket ball de aquella localidad.

Después de una lucha llena de entusiasmo y reñida en sus acciones llegó a imponerse el team visitante por el score de 32 a 26.

El five ganador formó así: J. Iglesia, Antonio Alvez, Juan Gómez, Luis Franco y Nicolás Cosme.

Corazzo Hizo Otro Pedido

En el local del club Independiente — dice un colega porteño, — ayer tuvo efecto una entrevista entre varios miembros de la C. D. y un hermano del jugador Corazzo, que trajo una nueva propuesta del buen centre half uruguayo.

Los dirigentes de la Institución de Avellaneda, no aceptaron la nueva proposición, manteniéndose en reenganche el contrato únicamente con prima de $ 10 mil.

Los informes que nos han llegado sobre esa entrevista nos permiten adelantar que Corazzo pidió 15.000 pesos.

Hoy se Entrenan Los Players de G. y Esgrima

Con el fin de prepararse para el compromiso del domingo, frente a Central Córdoba, en disputa de la semifinal del Torneo Beccar Varela, se entrenarán esta tarde los players del Club Gimnasia y Esgrima en su cancha de Ciudadela.

El entusiasmo reinante en las filas de la franja, hace suponer que concurrirán todos sus titulares y se dedicarán con esmero para mejorar su estado físico.

Tenemos entendido que Gimnasia se presentará, de la misma manera que lo hiciera en sus dos anteriores presentaciones, en el torneo Beccar Varela.

Le Han Ofrecido un Partido a Unión a Jugarse el Sábado

Mañana jugará en Rosario el combinado de Vélez Sársfield y Estudiantes contra Newell's Old Boys, aprovechando este viaje desde Buenos Aires se le ha ofrecido a Unión, enfrentar a ese combinado, para el sábado próximo, pero parece que las autoridades del team local, se hallan poco dispuestos a aceptar el encuentro.